

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL



La COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES COOTRANSLABOYANA en desarrollo de su misionalidad y consciente de la importancia de establecer compromisos claros a nivel directivo frente al Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV se compromete a:

- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos orientados al cumplimiento de las acciones y estrategias definidas por la Cooperativa en seguridad vial.
- Evaluar el nivel de riesgo al cual está expuesto el personal de la Cooperativa según su rol en la vía, considerando los factores de la seguridad vial e implementando acciones para contribuir a la disminución de siniestros viales.
- Implementar programas de gestión para el manejo de los riesgos críticos identificados.
- Participar activamente con la política nacional de seguridad vial dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables en seguridad vial.
- Mejorar continuamente el Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV.

Esta política tiene un alcance sobre los desplazamientos laborales y lo trayectos en itinere para todos nuestros colaboradores, será revisada periódicamente, divulgada y estará disponible para todos los niveles de la organización.